



RES - 2025 - 1068 - D-MED # UNNE

VISTO:

El EXP - 2025 - 10230 # UNNE, por el que se efectúan los trámites pertinentes tendientes a atender los gastos de adquisición de 50 (cincuenta) ventiladores de techo para instalar y reemplazar en los distintos salones donde se dictan las clases de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

El INFO - 2025 - 208 – DGEF-DGCADM-SPGADM-MED # UNNE producido por el Departamento Contabilidad y Presupuesto;

Que se realizó la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 254/2025;

El informe técnico producido por el Jefe de la División Mantenimiento y Producción de esta Casa, señor Daniel Alejandro Monzón;

El cuadro comparativo de precios y el Análisis de ofertas realizado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto de esta Facultad;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 254/2025 – tramitada por EXP - 2025 - 10230 # UNNE.

ARTICULO 2°.- Adjudicar por informe técnico, ajustarse a lo solicitado y por menor precio a la Firma “CACCIOPPOLI, SILVIA ADRIANA”, la adquisición del renglón que seguidamente se detalla y por el importe que se especifica:

CACCIOPPOLI, SILVIA ADRIANA			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
01	50	Ventilador de techo: Potencia: 75w (potenciado). Diámetro de palas: 1,20m. Rpm: 330. Doble rodamiento blindado. Apto para colocar iluminaria. Estator núcleo de 17mm. Bobina de cobre. (Similar o superior características)	\$ 4.999.500,00

ARTICULO 3°.- Autorizar a favor de la Firma “CACCIOPPOLI, SILVIA ADRIANA”, la liquidación y pago de la suma de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 4.999.500,00) por la adquisición citada, con imputación del gasto a la Partida 4.43.439 “Equipos Varios” – Recurso: Economía de Ejercicios Anteriores – Facultad de Medicina – Ejercicio 2025.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.
os

Cra. KARINA RODRIGUEZ DELPINO
Secretaria de Planeamiento
y Gestión Administrativa

Prof. MARIO GERMÁN PAGNO
Decano

Hoja de firmas